

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL

No. 32065001-045-17

“SUMINISTRO DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y ENLACES INALÁMBRICOS
PARA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO”




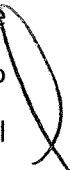

Acta de **Junta de Aclaraciones** celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, referente a la Licitación Pública Regional **No. 32065001-045-17**, correspondiente al “**Suministro de cámaras de video vigilancia y enlaces inalámbricos para la Secretaria de Seguridad Pública del Estado**”.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **11:00 horas del día 21 de julio de 2017**, de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la **Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno** los integrantes del “Comité de Adquisiciones” y Asesores del mismo, para la **aclaración de dudas acerca de las bases de licitación** como a continuación se indica.

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en los términos que dispone el artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; dando la bienvenida a los asistentes, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No. 32065001-045-17 Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación en el Estado y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el ComprasBC, el día 14 de julio de 2017, así mismo que en fecha 17 de julio del Licitación Pública Regional no. 32065001-045-17

21 de julio de 2017

1



2017, venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, habiéndose recibido en tiempo y forma cuestionario de dos posibles licitantes.

Una vez atendidas todas las preguntas recibidas en tiempo y forma, con sus respectivas respuestas, con las que se integró el anexo 1 de esta acta; se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

“EL PRESIDENTE”

GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES
DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR
EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

“ORGANO SOLICITANTE”

MARIO ALBERTO LAM GOMEZ
EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

“ASESOR”

ERIKA ROCIO SAGUCHI ARVAYO
EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBSECRETARIA DE INOVACION Y MODERNIZACION
DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

“VOCAL”

MARTHA LETICIA TRUJILLO LICON
EN REPRESENTACION DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE OFICIALIA
MAYOR

“VOCAL”

ANTONIO ZAVALA DURAN
EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

“OFICIALIA MAYOR”

KARLA PAOLA AGUIRRE GARCIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR

LICITANTES:

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____



Gobierno del Estado de Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ANEXO 1

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL

No. 32065001-045-17

"SUMINISTRO DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y ENLACES INALÁMBRICOS
PARA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO"

JUNTA DE ACLARACIONES

Lectura a Cuestionarios de acuerdo al punto 5.1 de las Bases de la Licitación Pública Regional No. 32065001-045-17 referente al "Suministro de cámaras de video vigilancia y enlaces inalámbricos para la Secretaria de Seguridad Pública del Estado".

NOTA ACLARATORIA NO. 1

Se modifica las especificaciones técnicas establecidas en el punto 3.1 de las bases de licitación para la **partida 1 "Cámara a color" del paquete dos**, en lo correspondiente al apartado **Incluye** para quedar de la siguiente manera:

Incluye:

- Lente para cámara 12mm, 16mm, 25mm
- Carcasa
- Brackets (sujetadores)

Se deberá de considerar las siguientes cantidades de lentes para cámara:

Cantidad	Lente (mm)
2	16
1	12
1	25

CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA

TELEFONIA POR CABLE, S.A. DE C.V.

1. Se solicita amablemente a la convocante indicar la banda utilizada y especificaciones técnicas de los actuales enlaces en operación: Mexicali, Tijuana, Tecate, Rosarito y Ensenada. A manera de diseñar eficientemente el/los enlace(s) para esta licitación y no afectar operaciones.

Respuesta: Para la totalidad de los paquetes que integran el anexo "A" de las especificaciones técnicas de las bases de licitación, solo se deberá de considerar el suministro de los bienes solicitados

2. Se le solicita amablemente a la convocante nos indique, en los sitios donde se ubicaran las cámaras, ¿se contará con energía eléctrica? Si es así, indicar el voltaje correspondiente.

Respuesta: Para la totalidad de los paquetes que integran el anexo "A" de las especificaciones técnicas de las bases de licitación, solo se deberá de considerar el suministro de los bienes solicitados

3. Se debe incluir algún equipamiento para grabación (DVR), ¿cuánto tiempo estima se deba mantener en memoria, dichas grabaciones?

Respuesta: No se deberá de incluir algún equipamiento para grabación (DVR), debiendo de considerar lo solicitado en el anexo "A" de las especificaciones técnicas de las bases de licitación.

4. Se solicita a la convocante indique si, ¿Se deberá integrar a la solución equipamiento UPS en las cámaras para protección en caso de falla eléctrica?

Respuesta: No se deberá equipamiento UPS, debiendo de considerar lo solicitado en el anexo "A" de las especificaciones técnicas de las bases de licitación.

5. Se solicita al convocante definir si los equipos suministrados deberán contar con redundancia de alimentación eléctrica.

Respuesta: Deberá de apegarse a lo solicitado en el anexo "A" de las especificaciones técnicas de las bases de licitación.

6. Se solicita a la convocante compartir las especificaciones de: Voltaje en Site, de UPS (de contar con el), Planta de emergencia (De contar con ella); Planta de VDC (de contar con ella), en todos los sitios, de favor.

Respuesta: Para la totalidad de los paquetes que integran el anexo "A" de las especificaciones técnicas de las bases de licitación, solo se deberá de considerar el suministro de los bienes solicitados

7. Se solicita al convocante definir el tipo de Voltaje que el proveedor puede utilizar para energizar los equipos en los sitios, ¿AC, DC, ambos?

Respuesta: Para la totalidad de los paquetes que integran el anexo "A" de las especificaciones técnicas de las bases de licitación, solo se deberá de considerar el suministro de los bienes solicitados

8. En caso de ser necesaria la colocación de postes/torres para colocación de cámaras y equipos de comunicación, la cuestión de permisos, ¿será a cargo de la convocante?

Respuesta: Para la totalidad de los paquetes que integran el anexo "A" de las especificaciones técnicas de las bases de licitación, solo se deberá de considerar el suministro de los bienes solicitados

9. Las grabaciones podrán ser visualizadas por usuarios específicos o serán publicas

Respuesta: No se deberá de considerar grabación y visualización de imagen, para la totalidad de los paquetes que integran el anexo "A" de las especificaciones técnicas de las bases de licitación, solo se deberá de considerar el suministro de los bienes solicitados

10. Se solicita a la convocante indique si será necesario agregar un curso de capacitación para el manejo de equipo de comunicación y/o grabación? Si es así, ¿para cuantas personas? ¿Sera en todos los sitios o uno en específico?

Respuesta: No se requiere curso de capacitación

11. ¿Podría amablemente la convocante compartir las ubicaciones exactas de los sitios donde se instalaran las cámaras?

Respuesta: No se deberá de considerar la instalación de cámaras,

12. ¿Cuenta la convocante con torres de telecomunicaciones que podamos utilizar para realizar los enlaces entre ciudades? De no ser así, ¿podemos incluir propuestas para ello?

Respuesta: Para la totalidad de los paquetes que integran el anexo "A" de las especificaciones técnicas de las bases de licitación, solo se deberá de considerar el suministro de los bienes solicitados

13. ¿Cuenta la convocante con equipo de telecomunicación para realizar los enlaces? ¿Podría amablemente la convocante compartirnos las características de los actuales equipos? De no ser así, ¿será posible incluir propuesta para equipamiento?

Respuesta: Para la totalidad de los paquetes que integran el anexo "A" de las especificaciones técnicas de las bases de licitación, solo se deberá de considerar el suministro de los bienes solicitados

14. Se solicita amablemente a la convocante nos permita participar en la presente licitación 32065001-045-17, confirme si es posible, ya que en este momento nuestro registro está en trámite. Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Podrán participar en el presente procedimiento de licitación las personas que se indican en el punto 1.7 de las bases de licitación así mismo para la admisión y validez de las proposiciones, los licitantes participantes deberán de cumplir con la totalidad de los requisitos solicitados las bases de licitación.

EYE TECH SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

Paquete 2

1. Favor aclarar, cuantas de las 4 cámaras deberán tener lente de 12mm, cuantas cámaras con lente de 16mm y cuantas cámaras con lente de 25mm.

Respuesta: Deberá de apegarse a lo establecido en la nota aclaratoria no. 1.

